Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

Estaba expuesta a las continuas Inbaciones
y controbersias de Jurisdicion del obispo
de Cartagena como era notorio por lo qual
suplico a los señores de dho consexo fue
sen servidos de nombrarle en Interin en
dha Vicaria asta tanto que se probeiese en
propiedad y con vista del dho memorial tes
timonio y diferentes cartas consultas a lo re
ferido tocantes por los señores de dho consexo
se hizo el nombramiento siguiente

Nombro al Licenciado Christobal Arias ortiz Re
lixioso de la horden de Santiago Cura de la
Villa de Lehexin para que sirva en Interin
la Vicaria de la Villa de Caravaca que baco por
fallecimiento del Licenciado Diego de Reyna Corbalan
Relixioso de la dha horden en el consexo a
veinte y cinco de febrero de mill seiscientos y ochenta
y nueve

Como consta y parece del dho memorial tes
timonio y nombramiento que queda en este oficio
y para que conste lo firme en madrid a veinte
y cinco de febrero de mill seiscientos y ochenta y nueve
Gregorio de Tapia

Y en esta forma se hizo dho aiuntamiento y lo
firmaron

Alonso Ramos Mexia — Don Fran.co Melgares de Aguilar — Don Ant.o Bonifacio Carreño Melgarejo

Ca. Rm.

Fran.co Alvarez Ordeña